



DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONVOCA A DIÁLOGO POR CASO TÍA MARÍA

Nota de Prensa N°084/OCII/DP/2015

- ***La reunión se desarrollará hoy en la sede la Defensoría del Pueblo en Arequipa.***

La Defensoría del Pueblo da a conocer la convocatoria a una reunión de diálogo y entendimiento entre los representantes del poder ejecutivo y alcaldes y dirigentes de la provincia de Islay, región Arequipa, con el objetivo de contribuir a encontrar una solución al conflicto social derivado del proyecto minero Tía María.

El objetivo de la reunión es trabajar en conjunto un procedimiento que permita, de manera pacífica y colaborativa, atender los problemas que estarían en la base de este conflicto.

Participarán en la cita los ministros de Agricultura y de Energía y Minas en representación del gobierno, los alcaldes de la provincia de Islay, y de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta de Bombón, la gobernadora regional, así como los dirigentes de la junta de usuarios y del frente de defensa.

El Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales, Rolando Luque Mogrovejo, actuará como mediador en representación del Defensor del Pueblo.

La Defensoría del Pueblo saluda la disposición a participar de todos los convocados y tiene la convicción de que a través del diálogo se llegará a acuerdos que devuelvan la tranquilidad a Islay y le den un curso de solución a este conflicto.

Lima, 06 de mayo de 2015.